

## Fiscalización en Quillota: 20 de 38 extranjeros tenía situación migratoria irregular

Este domingo en la feria del Parque Aconcagua de Quillota, el delegado presidencial, José Raúl Orrego en conjunto con el Departamento de Migraciones y Policía Internacional de Viña del Mar y la Brigada de Investigación Criminal comunal, de la Policía de Investigaciones, recorrieron el sector realizando múltiples controles de identidad, como estrategia para reforzar la seguridad pública del entorno y detectar situaciones irregulares.

"En total fiscalizamos a 40 personas y se generaron alrededor de 20 denuncias por una situación migratoria irregular, vamos a seguir realizando este tipo de controles para entregar mayor seguridad a la comunidad" afirmó la primera autoridad provincial, José Raúl Orrego.

Anuncio Patrocinado





## Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

**09:00 - 13:30 horas.** 

**5** Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





Por su parte, Wladimir Benavides Bastías, subprefecto jefe de la PDI de Quillota agregó que "la PDI es la institución encargada de controlar la situación migratoria de ciudadanos extranjeros en el país, en la Provincia de Quillota, a través de nuestro departamento Policía Internacional Viña del Mar, y apoyado por nuestra Bicrim Quillota, se procedió a un control de extranjeros, la que coordinada por el delegado presidencial provincial, logramos levantar algunos antecedente, junto con ubicar y dejar citado a extranjeros que se encontraban en situación irregular".

Estos procedimientos de fiscalización se realizarán de manera periódica en diferentes puntos de la Provincia de Quillota, trabajando en coordinación con el Departamento de Migraciones y la Policía de Investigaciones, para detectar a extranjeros que se encuentren en el país en situación irregular.



y tú, ¿qué opinas?